

Informe y propuesta de resolución de la directora del Servicio de Empleo de les Illes Balears, relativa a la denegación de subvenciones en concepto de becas de la convocatoria de becas formativas dirigida a las personas desempleadas mayores de 30 años, que hayan cursado ciclos de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos de la CAIB durante el curso académico 2022-2023

Antecedentes

1. Mediante la Resolución del consejero de Modelo económico, Turismo y Trabajo, y presidente del SOIB, de 19 de septiembre de 2022 (*BOIB núm. 125, de 24 de septiembre*), se aprueba la convocatoria de becas formativas dirigida a personas desempleadas mayores de 30 años, que estén matriculadas en los cursos de segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) o en ciclos de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB, para los periodos 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.
2. De acuerdo con el punto primero del anexo de la resolución de la convocatoria mencionada, estas becas están dirigidas a las personas desempleadas mayores de 30 años que cursen ciclos de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB durante el curso académico 2022-2023, entre otros.
3. Se ha comprobado que las solicitudes de las personas que se detallan en el anexo de esta propuesta de resolución no reúnen los requisitos para recibir la subvención solicitada por los motivos expresados en el mismo.

Fundamentos de derecho

1. Resolución del consejero de Modelo económico, Turismo y Trabajo, y presidente del SOIB, de 19 de septiembre de 2022 (*BOIB núm. 125, de 24 de septiembre*), por la cual se aprueba la convocatoria de becas formativas dirigida a personas desempleadas mayores de 30 años, que estén matriculadas en los cursos de segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) o en ciclos de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB, para los periodos 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

1

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

2. El artículo 2.2 del Decreto 22/2020, de 24 de julio, de aprobación del Texto Consolidado del Decreto de aprobación de los Estatutos del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (BOIB núm.131, de 25 de julio) establece que el SOIB, para cumplir sus fines, puede llevar a cabo, entre otros, las funciones necesarias para gestionar las políticas activas de empleo; gestionar el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo, formación y formación con alternancia con el empleo, que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso a la colocación de las personas, desempleadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o de otros; la adaptación de la formación y re cualificación para el empleo de los trabajadores, así como las otras acciones destinadas a fomentar el espíritu empresarial, la economía social y a mejorar las condiciones de los trabajadores.

3. De acuerdo con los apartados *g)* y *i)* del artículo 9.4 del anexo del Decreto 22/2020, de 24 de julio, de aprobación del Texto consolidado del Decreto de aprobación de los Estatutos del Servicio de Ocupación de las Illes Balears (BOIB núm. 131, de 25 de julio), es función del presidente del SOIB autorizar gastos, contraer obligaciones y proponer pagos del servicio, así como conceder ayudas y subvenciones.

4. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por las administraciones públicas (BOE nº 276, de 18 de noviembre).

5. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB nº 196, de 31 de diciembre) tiene por objeto determinar el régimen jurídico de las subvenciones, cuya gestión corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears o a las entidades públicas que de ella dependen.

6. De acuerdo con el artículo 39.7 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, las subvenciones que se conceden en consideración a la concurrencia de una determinada situación en el perceptor, no requieren ninguna otra justificación que la acreditación por cualquier medio admisible en derecho de la situación mencionada previamente a la concesión, sin perjuicio de los controles que se puedan establecer para verificar su existencia.

7. Orden de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, de 10 de octubre de 2013, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de políticas activas de ocupación gestionadas por el Servicio de Empleo de las Illes Balears (BOIB nº 146, de 24 de octubre).

8. De acuerdo con el artículo 7.2 de la Orden de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, de 10 de octubre de 2013, la selección de los beneficiarios se puede llevar a cabo por procedimientos que no son de concurso cuando no sean necesarias la

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>



comparación y la prelación, en un único procedimiento, de todas las solicitudes entre sí (de acuerdo con el artículo 17.2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre)

9. La Ley 13/2014, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2015, en la disposición final séptima modifica el artículo 1 de la Ley 7/2000, de 15 de junio, de creación del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, y lo define como un organismo autónomo dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, adscrito a la consejería competente en materia de trabajo.

10. De acuerdo con el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (*BOIB núm. 94, de 10 de julio de 2023*), el SOIB está adscrito Consejería de Empresa, Empleo y Energía.

11.- Actualmente, respecto del requisito establecido en el apartado 5.2.b) de la convocatoria de becas formativas relativo a los alumnos que cursen formación profesional, que hace referencia a: «No haberse matriculado en ningún estudio reglado en el curso académico 2021-2022», se ha considerado que «estudio reglado» se refiere a estudios que pertenecen al sistema educativo y, por tanto, los certificados de profesionalidad para el empleo en el ámbito laboral no se consideran reglados a efectos de esta convocatoria de becas para las solicitudes del curso académico 2022-2023.

No obstante lo anterior, se tiene que tener en cuenta la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional, mediante las que se crea un marco unificado de Formación Profesional que incluye todas las ofertas de formación profesional existentes, independientemente que se realicen en el sistema educativo o en el sistema del empleo, por consiguiente, los certificados de profesionalidad se integrarán en el sistema educativo.

Por lo tanto, para las solicitudes que se presenten para los cursos académicos 2023-2024 y 2024-2025, la consideración de los certificados de profesionalidad como «estudio reglado» dependerá de la normativa que sea aplicable en el momento en que se realizaron los certificados de profesionalidad.

Conclusiones

Por todo ello, informo desfavorablemente sobre la concesión de subvenciones en concepto de becas dirigidas a personas desempleadas mayores de 30 años que hayan

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>



cursado un ciclo de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior sostenido con fondos públicos de la CAIB durante el curso académico 2022-2023, a los alumnos que constan en el anexo de esta propuesta de Resolución.

La jefa del Servicio de Gestión
de Programas de Empleo 1

Visto y conforme,
La jefa del Departamento de
Gestión Administrativa y Jurídica

Paula Medina Fuster

Catalina Rosa Pons Taberner

Visto el informe del Servicio de Gestión de Programas de Empleo 1, con el visto bueno de la jefa del Departamento de Gestión administrativa y jurídica, se eleva a la consideración de la directora general del Servicio de Empleo de las Illes Balears, la siguiente

Propuesta de resolución

Primero.- Denegar una subvención de concepto de beca para el estudio dirigida a personas desempleadas mayores de 30 años a las personas que constan en el anexo de esta propuesta de resolución por los motivos expresados en el mismo.

Tercer.- Publicar esta propuesta de resolución en la página web del Servicio de Empleo de las Illes Balears y conceder a las personas interesadas un plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la fecha de la publicación de esta propuesta, para aportar las alegaciones, los documentos o las informaciones que considere convenientes que se tendrán que presentar en el registro de los Servicios Centrales del SOIB (Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol, 07009 de Palma) o en cualquier otro lugar que prevea la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

El coordinador del Servicio de Empleo de las Illes Balears

Sebastián Sansó Bonet

Por delegación de firma de la directora del SOIB

(Resolución de 20 de noviembre de 2023, BOIB núm. 160, de 23 de noviembre)

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

4

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

ANEXO
Solicitudes denegadas

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****8699**	ALCALA	VALENZUELA	MIGUEL	FP+30 23/2022-23	NTRA. SRA. DE MONTESIÓ	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.				5.2.g)			
****7745**	ARCIA	RODRIGUEZ	CARIDAD MILEIDIS	FP+30 59/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL (CEPA)	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.				5.2.g)			
****2651**	ARTIGUES	ESTARELLAS	JUANA MARIA	FP+30 16/2022-23	LA SALLE	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****3993**	BERGAS	MUNAR	ANTONIA	FP+30 5/2022-23	JUNÍPER SERRA	No haber finalizado el curso con aprovechamiento: No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas	5.2.h)	5.2.a2)	5.2.g)	5.2.f)
****3673**	CASTEJON	JAUME	MARIA DEL MAR	FP+30 4/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL (CEPA)	No haber finalizado el curso con aprovechamiento: No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.			5.2.h)	5.2.a2)		

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****4319**	DURÁN	ROSILLO	VANESSA	FP+30 30/2022-23	PASQUAL CALBÓ I CALDÉS	No solicitar beca el primer curso académico	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.b2)	5.2.g)		
****3742**	EXPÓSITO	GONZÁLEZ	LIDIA	FP+30 58/2022-23	QUARTÓ DE PORTMANY	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.b1)	5.2.g)		
****0256**	FAJARDO	MENDEZ	ANA MARIA	FP+30 7/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL CIFP	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

7

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****2707**	FERRAGUT	CAMINO	MARIA	FP+30 2/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL CIFP	No solicitar beca el primer curso académico	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.		5.2.b2)	5.2.f)	5.2.g)	
****9999**	FUERTES	ESPESO	VANESA	FP+30 35/2022-23	LA SALLE	No solicitar beca el primer curso académico				5.2.b2)			
****0296**	GARRIDO	SANCHEZ	MIGUEL	FP+30 13/2022-23	JUNÍPER SERRA	No haber finalizado el curso con aprovechamiento; No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.			5.2.h)	5.2.a2)		
****5093**	GOMEZ	PEREZ	ANA AMALIA	FP+30 34/2022-23	BINISSALEM	No solicitar beca el primer curso académico				5.2.b2)			

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****8652**	JIMENEZ	ROJAS	CAROLINA	FP+30 12/2022-23	GUILLEM SAGRERA	No solicitar beca el primer curso académico	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas			5.2.b2)	5.2.f)	5.2.g)	
****3144**	JIMÉNEZ	RAMOS	CRISTINA	FP+30 27/2022-23	TOTH EDUCATIU	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			
****1464**	LAREDO	TOMAS	REMEDIOS	FP+30 15/2022-23	MARRATXÍ	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			
****0635**	LLOMPART	POU	JOSE MIGUEL	FP+30 29/2022-23	POLITÈCNIC	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.			5.2.b1)	5.2.a2)		
****7569**	LOPEZ	VALLECILLO	CINTHIA VANESSA	FP+30 51/2022-23	LA SALLE	No haber finalizado el curso con aprovechamiento: No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas			5.2.h)	5.2.f)	5.2.g)	

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****6480**	MANSUKHANI	JETHANI	KARUNA	FP+30 39/2022-23	CALVIA	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			
****1754**	MARIN	GARCHITORENA	ROSALIA	FP+30 17/2022-23	CALVIA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.			5.2.g)	5.2.a2)		
****3172**	MARMOL	CRESPILLO	SARAY	FP+30 42/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL (CEPA)	No solicitar beca el primer curso académico				5.2.b2)			
****7651**	MARTINEZ	VICENS	MARCOS	FP+30 11/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL CIPF	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.				5.2.g)			

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

10

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****9870**	MARTINEZ	BERNARDEZ	ANA BELEN	FP+30 54/2022-23	FRANCES DE BORJA MOLL (CEPA)	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.f)	5.2.g)		
****3724**	MEDINA	CAMPS	LEONOR	FP+30 31/2022-23	M. ÀNGELS CARDONA	No solicitar beca el primer curso académico	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.	No haber finalizado el curso con aprovechamiento: No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	5.2.b2)	5.2.g)	5.2.a2)	5.2.h)

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

11



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****1110**	MOLL	SALES	FRANCISA-ADRIANA	FP+30 56/2022-23	JUNÍPER SERRA	No haber finalizado el curso con aprovechamiento: No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.			5.2.h)	5.2.a2)		
****4601**	MUÑOZ	CUENCA	MARIA	FP+30 38/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL (CEPA)	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			
****6006**	OLIVER	GARCIA	ANA	FP+30 50/2022-23	JOAN TAIX	No solicitar beca el primer curso académico				5.2.b2)			
****8277**	ORTEGA	VERGARA	CRISDAVI	FP+30 33/2022-23	LA SALLE	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.				5.2.g)			

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

12



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****1755**	PAYERAS	MATEU	CATALINA	FP+30 46/2022-23	ALBUHAIRA IES	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.b1)	5.2.g)		
****1103**	POUSADA	PORTO	ALICIA	FP+30 8/2022-23	FRANCESS DE BORJA MOLL (CEPA)	No haber finalizado el curso con aprovechamiento: No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.		5.2.h)	5.2.g)	5.2.a2)	

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

13



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****7665**	RAMON	EGEA	NOEMI	FP+30 47/2022-23	FRANCESS DE BORJA MOLL (CEPA)	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.			5.2.b1)	5.2.a2)		
****8657**	REDONDO	NAVARRO	CATALINA	FP+30 10/2022-23	FRANCESS DE BORJA MOLL (CEPA)	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.				5.2.a2)			
****5816**	RIQUELME	ROBLES	NICOLETTE	FP+30 44/2022-23	FELANITX	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas			5.2.g)	5.2.f)		

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

14



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****6979**	ROMERO	VERA	ANTONIA	FP+30 14/2022-23	ALCÚDIA	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.				5.2.g)			
****2661**	RONCATO	SÁNCHEZ	HUGO-IVÁN	FP+30 37/2022-23	CREU ROJA ESPANYOLA	No estar matriculado en un ciclo de formación profesional presencial de grado medio o superior en centros sostenidos con fondos públicos de la CAIB.				5.2.a1)			
****5100**	ROSETE	NICOLAS	HANZEN	FP+30 48/2022-23	QUARTÓ DE PORTMANY	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.f)	5.2.g)		

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

15

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****2855**	ROSO	MORATA	LIDIA	FP+30 1/2022-23	NTRA. SRA. DE MONTESIÓ	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			
****8098**	SANCHEZ	GOENAGA	RAISSA PAOLA	FP+30 18/2022-23	NTRA. SRA. DE MONTESIÓ	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.f)	5.2.g)		
****9969**	SÁNCHEZ	MORENO	KEISY	FP+30 3/2022-23	NTRA. SRA. DE MONTESIÓ	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.				5.2.g)			

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

16

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****3566**	SERRA	MASCARO	LAURA	FP+30 55/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL (CEPA)	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.f)	5.2.g)		
****1711**	SOLER	JAUME	FRANCISCA	FP+30 24/2022-23	MANCOMUNITAT DES PLA	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022				5.2.b1)			
****7714**	SUÑER	ALACID	EVA MARIA	FP+30 22/2022-23	SON LLEBRE	No solicitar beca el primer curso académico				5.2.b2)			

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

17

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****9135**	TORANDELL	BORRAS	COSME	FP+30 9/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL CIPF	No solicitar beca el primer curso académico	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.			5.2.b2)	5.2.g)		
****4784**	TORRRES	GUASCH	DOLORES	FP+30 45/2022-23	QUARTÓ DE PORTMANY	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.				5.2.g)			

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

18



<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795

DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Nº. EXPEDIENT	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3	MOTIVO 4	Punt conv MOTIVO 1	Punt conv MOTIVO 2	Punt conv MOTIVO 3	Punt conv MOTIVO 4
****6110**	TUR	BONET	MARIA DEL PILAR	FP+30 41/2022-23	SA BLANCA DONA	No estar inscrito como demandante de ocupación desocupado al SOIB el día de inicio de las actividades lectivas	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Ocupación durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores que el alumno inicie las actividades lectivas.	No solicitar beca el primer curso académico	No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.	5.2.f)	5.2.g)	5.2.b2)	5.2.a2)
****6208**	VALENTÍ	FORTEZA	CRISTINA	FP+30 25/2022-23	ADEMA OP	No estar matriculado en un ciclo de formación profesional presencial de grado medio o superior en centros sostenidos con fondos públicos de la CAIB.				5.2.a1)			
****8588**	VERGER	GUERRERO	MARIA FRANCISCA	FP+30 28/2022-23	FRANCESC DE BORJA MOLL (CEPA)	No haber finalizado el curso con aprovechamiento: No estar en condiciones de promocionar al segundo curso; o no estar en condiciones de obtener la titulación oficial.	Haberse matriculado en algún estudio reglado en el curso académico 2021-2022		No estar matriculado a un número de módulos que sumados representen, como mínimo, 750 horas lectivas.	5.2.h)	5.2.b1)	5.2.g)	5.2.a2)

Gremi Hortolans, 11. 1er pis, Poligon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel.: 971 17 79 00
<http://soib.es>

<https://vd.caib.es/1701335245878-751539731-4571522795970247795>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795



GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1701335245878-751539731-4571522795970247795

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

PAULA MEDINA FUSTER

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 30-Nov-2023 10:13:48 AM GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Signant

SEBASTIAN SANZO BONET

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 01-Dec-2023 07:44:55 AM GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Signant

CATALINA ROSA PONS TABERNER

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 30-Nov-2023 03:00:39 PM GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Proposta_denegaci___FP_30_22-23_CAST.pdf

Data captura: 01-Dec-2023 07:46:00 AM GMT+0100

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 20



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1701335245878-751539731-4571522795970247795>

CSV: 1701335245878-751539731-4571522795970247795